

Rosario, 13 de mayo de 2020

## **Circular N° 528/20 - Vencimiento autorizaciones Hacedor de Mercado Secundario. Selección Hacedor de Mercado Secundario productos elegibles según Aviso N°518.**

Estimados Agentes:

Les comunicamos que, en virtud del vencimiento de las autorizaciones otorgadas a los Hacedores de Mercado Secundario (HMS) de los productos Futuros de Dólar (DLR), se procederá a seleccionar: i) hasta cuatro (4) HMS del producto DLR, bajo las condiciones establecidas en el punto 8 respecto de "Selección de los Hacedor de Mercado Secundarios (HMS)" del **Aviso N° 518 de Proveedor de Liquidez** (en adelante el "Aviso").

### **1) CRONOGRAMA:**

- El 26/05/2020 vencerá el plazo para la presentación de las solicitudes de HMS de Futuros de DLR.
- El 27/05/2020 se reunirá el Comité de Selección, para evaluar las solicitudes presentadas y designar a los HMS. Matba Rofex publicará en su sitio web los HMS que resulten designados.
- El 01/06/2020 el/los HMS seleccionados comenzará/n a brindar el servicio Proveedor de Liquidez de acuerdo con lo establecido en el Aviso.

**2) PLIEGO:** El interesado deberá adquirir el Pliego de condiciones, solicitándolo a Atención al Cliente: [atencionalcliente@matbarofex.com.ar](mailto:atencionalcliente@matbarofex.com.ar). El mismo estará disponible a partir del 14/05/2020 y tendrá un costo de U\$S30 (treinta dólares) al tipo de cambio establecido en la Comunicación "A" 3500 del BCRA del día que lo solicita.

**3) GENERALES:** Rigen las disposiciones del Aviso N°518, las pautas contenidas en el Pliego de condiciones y las Circulares complementarias, en lo pertinente.

Le saluda Atte.,

**Ismael D. Caram**

Sub Gerente General Mercado Financieros

**MATBA ROFEX S.A.**